

Aguas Corrientes, 16 de enero de 2026.

ACTA 1

Resolución N° 01/2026

VISTO:

1. Que el Sr. Alcalde Marcelo Delgado fijó su licencia reglamentaria (10 días), generada en el año 2025 mediante Resolución Nro 113/2025.-
2. Que en el transcurso de los días luego de fijada la licencia, surgieron compromisos los cuales llevaron a que el Sr. Alcalde solicite modificar su plan de licencia, para estar presente y afrontar los mismos.

RESULTANDO:

- 1) Que el Concejo Municipal analizó la solicitud y entiende pertinente acceder a la misma, y autorizar el cambio de licencia.

CONSIDERANDO:

- 1) Que de acuerdo a la Ley 19.272, artículo 11, en dicho periodo de 10 días debe asumir la suplente designada, Sra. Leticia Silvera, C.I 3.993.227-4, Credencial Cívica CCB 4415

ATENTO: a lo precedentemente expuesto el Concejo Municipal de Aguas Corrientes

RESUELVE:

- 1) **Aprobar** el cambio del plan de licencia anual, presentado por el Sr. Alcalde, Marcelo Delgado, para ser usufructuados entre los días 19/01/2026 y el 30/01/2026 inclusive generándose así 10 días de licencia en total, el cual fue aprobado en su momento mediante Resolución Nro. 113/2025, autorizando a que el mencionado Alcalde fije su licencia reglamentaria a partir del día 02/02/2026 hasta el día 13/02/2026 inclusive.

2) Que de acuerdo a la Ley 19.272, artículo 11, en dicho periodo de 10 días debe asumir la suplente designada, Sra. Leticia Silvera, C.I 3.993.227-4, Credencial Cívica CCB 4415.

3) **Comunicar** la presente Resolución a la Dirección General de Administración, Dirección de Gestión Humana y Dirección General de Participación y Descentralización.

4) **Archivase** las presentes en Secretaría del Municipio.



MARCELO DELGADO
ALCALDE
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES



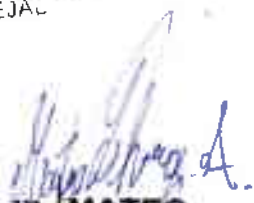
 **AMADO
TORINO**
CONCEJAL



 **ROSSANA
QUIÑONES**
CONCEJAL



 **DANIEL
NIEVES**
CONCEJAL



 **MATEO
SILVERA**
CONCEJAL